



Comunicado en relación a los equipos profesionales de los Servicios Sociales de Andalucía.

Desde los Colegios Profesionales de Psicología, Educación Social y Trabajo Social, así como la Plataforma de Equipos de Tratamiento Familiar de Andalucía, mantenemos una seria preocupación en relación a la dotación de profesionales en los Servicios Sociales Comunitarios, habida cuenta de que no existen en muchos de los municipios de Andalucía "Equipos Básicos de Servicios Sociales Comunitarios" completos, entendiendo completos como lo que marca la Ley 9/2016 de Servicios Sociales de Andalucía; compuestos por "al menos, un trabajador o trabajadora social, un educador o educadora social y un psicólogo o psicóloga".

Ciñéndonos a uno de los múltiples ámbitos que se trabajan desde los Servicios Sociales, a partir de la entrada en vigor, de la Orden de 30 de julio de 2019, que regula el uso del instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (VALÓRAME), es de obligado cumplimiento que en todas las valoraciones de riesgo/desprotección de menores han de participar los tres tipos de profesionales reseñados y no es válida una valoración en ausencia de alguno de ellos. Asimismo, el procedimiento de intervención mediante la Hoja de notificación de maltrato infantil (SIMIA) establece claramente que los casos notificados como leves o moderados deben ser valorados por el Equipo Básico de los Servicios Sociales Comunitarios aplicando el instrumento VALÓRAME.

En los Servicios Sociales de las Entidades Locales, acorde a la Ley 9/2016, deben existir Equipos Básicos y de Tratamiento Familiar completos, cada uno con sus competencias bien delimitadas, que es la estructura lógica que daría cobertura a los distintos escenarios de riesgo con los que se trabaja desde estos servicios, y que garantiza el abordaje integral que la citada Ley recoge. Nos consta que la propia Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación no concibe ni aprueba, en concordancia con nuestra opinión técnica, situaciones anómalas en las que desde los Equipos de Tratamiento Familiar se hicieran funciones de los "Equipos Básicos" para cubrir deficiencias de personal, y sobre todo, posibles situaciones en las que profesionales de los Equipos de Tratamiento Familiar se ven obligados a realizar valoraciones de riesgo de menores con el instrumento VALÓRAME en primera instancia, convirtiéndose a la vez en profesionales derivantes y profesionales a los que se deriva, siendo éste un contexto de pervisión de la normativa vigente que atenta sobre los derechos fundamentales de la infancia y de las familias.

Es evidente que la solución al problema de la falta de equipos completos en los distintos niveles de los Servicios Sociales Comunitarios de las Entidades Locales pasa por la aprobación de un Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales

de Andalucía que refleje las intervenciones indicadas y diferenciadas de los tres tipos de profesionales, así como por la oportuna dotación presupuestaria.

En este sentido, las entidades que suscriben este comunicado, y que representan a la gran mayoría de las personas profesionales de los Servicios Sociales, seguimos siendo flexibles y pacientes con este problema, lo seguimos siendo desde la aprobación de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía en 2016, pero también tenemos una responsabilidad para con la ciudadanía, que ha de saber que existe una gran cantidad de Centros de Servicios Sociales andaluces que, por falta de recursos profesionales básicos, no está en condiciones de cumplir con los principios esenciales de la Ley, ni de cubrir unos criterios mínimos de calidad. Estamos hablando, entre otras cuestiones, de que se están realizando valoraciones de riesgo y de desamparo de menores no válidas, lo cual además de poder suponer un problema legal, de incumplimiento de derechos fundamentales de los/as menores y las familias, lo es también desde el punto de vista ético y humano.

Además de en la infancia, existen muchos otros escenarios de riesgo y vulnerabilidad, pongamos por ejemplo, las personas mayores en riesgo o en situación de soledad no deseada, donde no están siendo atendidas de forma adecuada, tanto por la falta de alguno de los tres tipos de profesionales antes indicados, como por la excesiva ratio de personas por atender y diversidad de escenarios por cubrir, que en la mayoría de los casos no es razonable y que afecta directamente tanto a las personas usuarias como a las personas profesionales.

Sobra decir, que estos tres colectivos de profesionales han estado en primera línea de acción durante la fase más crítica de la pandemia por coronavirus, que lo siguen estando ante la crisis social y económica generada, y que lo estarán en futuras crisis socio-sanitarias; pero no podemos imaginar un plan de contingencia al respecto sin la existencia de una red de Servicios Sociales coordinada y con equipos completos.

Por todo ello, desde los colectivos profesionales que firman este escrito solicitamos a la Consejería de Igualdad, Servicios Sociales y Conciliación que:

- Tome las medidas oportunas para el desarrollo completo de los equipos interdisciplinarios que atienden a las familias en el ámbito local.
- Utilice su capacidad inspectora y de seguimiento para el cumplimiento de la dotación de recursos humanos y técnicos en las Administraciones Locales, tal y como se indica en la Ley 9/2016.
- Apruebe de manera urgente el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, con su correspondiente plan de dotación presupuestaria.
- Se generen espacios de análisis y trabajo conjunto con los diferentes colectivos profesionales de la intervención social.

Finalmente, como representantes de los colectivos técnicos de profesionales de los Servicios Sociales ofrecemos nuestras competencias, predisposición y tiempo para poder colaborar junto a las administraciones públicas en aras de ofrecer una respuesta eficiente y de calidad a la ciudadanía, y de manera esencial a la infancia y adolescencia en un escenario tan complejo como en el que nos encontramos.